

# DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

## Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Asesor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVIII	PUNTOS DE SUSCRIPCION	Miércoles 6 de Julio de 1910	PRECIOS DE SUSCRIPCION	NÚM. 8.571
	En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. C. A., Alcalá, 6 y	REDACCION Y ADMINISTRACION Calle de la Estación (Ensanche)	Mes adelantado. . . . . 4 pesetas. Anuncios y comunicados, precios convencionales	

### J. BALLESTER

MÉDICO OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

Consulta: de 10 a 12 y 3 a 5.—La Cénia.

### CINEMATÓGRAFOS

Para familias, Sociedades, Colegios, etc. de gran potencia, últimos modelos, con tres patentes en el Imperio Alemán, y en otros países, pudiendo proyectar películas Normales ó sea: perforación Edison de cuatro boquillas, á precios baratísimos, funcionando en varias clases de alumbrado.

GRATOPHONES, DISCOS, agujas y demás accesorios de la Compañía Francesa.

Las únicas máquinas parlantes que dan su voz, clara y potente; basta oír las para apreciar su verdadera perfección, las cuales reducen á inferiores, cuántas se presenten á la venta; con solo dar la audición de un mismo disco, bastará comprender su valor.

OLAS MARMOSCAS, última invención de grandes resultados, haciendo desaparecer cuántas haya en una habitación, en menos de dos horas, al precio de pesetas 1 50 caja.

VENTA Y DEPÓSITO EN TORTOSA Y SU COMARCA

José M.ª Pauli, Moncada, 35.

NOTA: Se remiten catálogos á quien los solicite.

### Asamblea agrícola

Celebróse el domingo en San Sadurní la magna reunion de agricultores, encaminada á combatir la adulteración y falsificación de los productos agrícolas.

Antes de las tres de la tarde, hora anunciada para dar comienzo al acto, las calles de la villa estaban llenas de gente de diferentes puntos de Cataluña.

El local del Ateneo, lugar señalado para la Asamblea, estaba atestado de representantes de Diputaciones, Ayuntamientos y Corporaciones agrícolas.

El señor Alcalde abrió la sesión, explicando los móviles que habían impulsado á la Corporación de su presidencia á patrocinar la idea de una campaña contra los fraudes en los productos de la agricultura; en seguida cedió la presidencia al Excmo. Sr. D. Pedro G. Maristany, presidente efectivo de la Federación agrícola catalana-balear, á quien acompañaban D. Manuel Raventós, presidente del Instituto Catalán de San Isidro; D. José Elías de Molins, jefe de Fomento de la provincia de Tarragona; el Sr. Paja, diputado á Cortes por el distrito de Granollers; el Sr. Mestres, Diputado provincial de Tarragona, el Sr. Llopart, de la Cámara de San Sadurní; D. Pedro Mir, de la Junta de plagas del campo, y Sres. Aguiló, Fontrodona, Bernadas y Mir (Rafael).

El secretario del Ayuntamiento dió lectura de las adhesiones, que son en número considerable, haciendo notar primeramente la de los señores presidente del Consejo de ministros, ministro de Fomento, director general de Agricultura y diputado á Cortes por el distrito, Sr. Zulueta.

Terminada la lectura de los adheridos, D. Rafael Mir y Deas, uno de los firmantes del dictamen aprobado en la reunión de la F. A. C. B., usó de la palabra, haciendo observar que como medio práctico para llegar al fin que se persigue, se había acordado crear un Sindicato, union para la defensa de los productos agrícolas, que vendría á ser la parte ejecutiva que llevará á término la persecución de las falsificaciones; que á tal efecto, debían reunirse las entidades que se adhiresen al pensamiento, en el Instituto agrícola Catalán de San Isidro, hoy, martes,

á las diez de la mañana; que para la vida del Sindicato propuesto, los adheridos pagarían cuotas voluntarias y que se miraría de recabar del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos el apoyo moral y material. Señaló también el funcionamiento de laboratorios de la Federación con capacidad legal para analizar los productos sospechosos, y terminó recabando el esfuerzo de los reunidos y el pequeño sacrificio que representa su óbolo en favor del Sindicato; para que la voluntad de todos se vea cumplida.

D. Pedro Mir, en nombre de la Cámara de San Sadurní, indicó la necesidad de poner límite á los fraudes, señalando la asociación como remedio soberano, y citando el ejemplo de Francia. Saludó en nombre de la Cámara á cuantos con su adhesión á la Asamblea y con su presencia, contribuyen á fortalecer el ideal propuesto.

El Sr. Bernadas, también ponente, hizo notar que las diferencias de criterio que pulieran señalarse en los medios de llegar al objetivo de todos, desaparecían ante la necesidad de acabar con el peligro que para la riqueza agrícola representan los que adulteran sus productos; añadió que ante las crisis hay que manifestar la acción y que con la unión de todos la victoria es segura.

El Sr. Aguiló, director de la Granja provincial de Agricultura, evocó el recuerdo del ilustre agricultor don Marcos Mir, y tomando pie de lo hecho por el mismo, auguró un éxito completo en el fin que se persigue, ofreciendo su concurso para todo lo que se necesite.

El Sr. Fontrodona, de la Cámara agrícola del Panadés, puso de relieve el altruismo que representa esta campaña, explicando la finalidad del Sindicato de Unión, é invitó para el bien de todos, á concurrir al Instituto á la formación de aquel organismo.

El Sr. Mestres, diputado provincial, se asoció al movimiento iniciado, haciendo notar, no solo la conveniencia del mismo desde el punto de vista económico, sino también desde el punto de vista higiénico.

El Sr. Paja abundó en las mismas ideas, y glosando las, acabó haciendo constar que la voluntad de todos, manifiesta en la asociación, impondrá el cumplimiento de la razón y de la justicia que se reclama.

El jefe de Fomento de Tarragona, Sr. Elías de Molins, dedicó un recuerdo á D. Marcos Mir; hizo observar que el asunto de los fraudes es cosa mundial; combatió la propaganda interesada que se hace contra los vinos naturales y afirmó que el espíritu colectivo, que por todas partes se inicia, constituye el remedio positivo, que no puede obtenerse con la sola acción individual.

D. Manuel Raventós dijo que los remedios venidos de Francia como leitívulo á los azotes de nuestra viticultura, han sido precedidos de muchos males; recordó la campaña de la libre destilación de los alcoholes en el Parlamento, haciendo observar que la opinión de minorías movedizas, suele ahogar la verdadera opinión del país, lo que debía tenerse en cuenta en la campaña que se va á emprender, á la cual ofreció su más entusiasta apoyo.

El Sr. Maristany hizo el resumen de los discursos, saludando al pueblo de San Sadurní y aplaudiendo la iniciativa de su Ayuntamiento. Dedicó un recuerdo al Sr. Zulueta, y después de resumir lo dicho por los oradores, propuso las conclusiones siguientes, que fueron aprobadas por aclamación, entre grandes aplausos:

1.º Se creará un Sindicato regional de defensa de los productos agrícolas.

2.º Este Sindicato será de unión para la defensa de dichos productos y se constituirá con arreglo al párrafo 2.º del art. 10 de la ley de 28 de Enero de 1906

3.º No dejar el estudio de otros planes que puedan realizar la misma idea en beneficio de los intereses agrícolas.

4.º La cuota que satisfarán los adheridos sindicados será absolutamente voluntaria.

5.º Se pedirá el apoyo moral y material al Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, siempre que aquel no prive la acción completamente autónoma del Sindicato.

6.º En la propia reunion de entidades adheridas que tendrá lugar el próximo martes en el Instituto agrícola catalán de San Isidro, por iniciativa de la F. A. C. B., se adoptará el Reglamento y se firmará el acta de constitución de la nueva entidad de defensa.

7.º Se acuerda comunicar el Reglamento aprobado á que se refiere la base anterior, á las demás Federaciones que integran la "Unión Agraria Española", para que la acción resulte homogénea para todas las regiones españolas.

8.º Correspondiendo á la cortesía de los señores presidente del Consejo de ministros, ministro de Fomento y Director general de Agricultura por sus ofrecimientos á este acto, se acuerda enviarles el telegrama siguiente:

"Bajo la presidencia de D. Pedro G. Maristany, presidente de la Federación A. C. B., reunidos en Asamblea representaciones de importantísimas entidades oficiales agrícolas, en número de 300 que por correo detallamos, agradecemos en lo que vale y representa su cooperación que se ha dignado ofrecer para la defensa de la pureza de los productos agrícolas, cuyo alto apoyo esperamos redundará en beneficio de las conclusiones aprobadas con entusiasmo y por unanimidad en la reunion magna de hoy."

El acto resultó imponente, por lo concurrido y por el número y calidad de las adhesiones. Todos los reunidos que usaron de la palabra, fueron saludados con nutridos aplausos.

mas entidades oficiales agrícolas, en número de 300 que por correo detallamos, agradecemos en lo que vale y representa su cooperación que se ha dignado ofrecer para la defensa de la pureza de los productos agrícolas, cuyo alto apoyo esperamos redundará en beneficio de las conclusiones aprobadas con entusiasmo y por unanimidad en la reunion magna de hoy."

El acto resultó imponente, por lo concurrido y por el número y calidad de las adhesiones. Todos los reunidos que usaron de la palabra, fueron saludados con nutridos aplausos.

### CONGRESO

(Sesión de ayer)

Abrióse la sesión, á las 3 25 y preside Romanones.

La Cámara está muy animada.

En el banco azul el Sr. Calbetón.

Todos esperan que comience á discutirse el Mensaje de la Corona.

Los señores Argüelles y Castro, ocupanse de los atropellos electorales de que han sido objeto en Galicia, los conservadores.

Emiliano Iglesias solicita del Gobierno, que se concedan dietas á los obreros que forman parte de los tribu-

El baron de Velasco, en medio del regocijo de la Cámara y de los campanillazos de la presidencia, relata varios atropellos, que se han cometido contra los conservadores en el acta de Albaracin.

El diputado por Castellón, don Emilio Santa Cruz, pregunta los motivos que impulsaron al Gobierno para prohibir la proyectada manifestación anticlerical, de Palma de Mallorca.

El señor Calbetón promete enterarse de la denuncia, de la que no tenia la menor noticia.

El señor Nougués pregunta lo que paga al Estado, por todos conceptos la plaza de Melilla.

Pide varios datos relacionados con la recaudación de la Junta de Arbitrios de dicha plaza.

Hace después varias preguntas, relacionadas con las recompensas concedidas por la última campaña.

Romanones dice que los datos que solicita, están en el ministerio de la Guerra, á disposición de todos los diputados.

Nougués protesta de tal afirmación, pidiendo que se le conteste.

Romanones insiste en que puede ir al ministerio á enterarse.

Nougués exclama: "Niégo el derecho al Rey y al Gobierno, para proceder en tal forma."

Estas palabras, levantan un gran clamoreo, que corta á campanillazos la presidencia, pero que produce un animado debate.

Sigue la sesión.

obrita con la justicia y el cariño que se merece el ilustrado director artístico de la Compañía Acosta. La interpretación perfectísima, fué un nuevo triunfo para Rosario, feliz siempre y artista incomparable en todos los personajes que vive, la que nació para ser una rival y rival temible de nuestras primeras actrices. Santamaría, Fernandez Gil y Robedano, secundando muy bien á su gentil directora.

En "La Pasadera", otra vez la señorita Acosta, hizo una creación del papel de Jacobina, llegando sus admirables facultades hasta un verdadero derroche de arte y naturalidad en la difícilísima transformación, que á presencia del público efectúa en el primer acto. Es este detalle del papel de Jacobina, un momento que basta para juzgar á una actriz que no tuviera como la Acosta, tan bien cimentada su fama y es lástima que no podamos aplaudirla en obras como "Claudina", y otras, en las que según juicio de la prensa de Madrid, tantísimo se distinguió la genial actriz que hoy celebra su beneficio.

Como ya dijimos, esperamos que hoy, Tortosa llenará el teatro del Ensanche, como justísimo homenaje de afecto, y admiración que tanto se merece Rosario.

Sabemos que en la obra en tres actos "La fierrecilla domada", es una verdadera fiigrana el trabajo que en ella presenta la Srta. Acosta, y sabemos también por sus declaraciones íntimas que es "Cuando las hojas caen..." una de las comedias que más le agrada representar. Por este detalle nos atrevemos á suponer el superior desarrollo que en esta producción alcanzarán las notabilísimas facultades de la insigne actriz, y dejando aparte suposiciones, nos consta raya Rosario en dicha obra, á gran altura.

Las damas tortosinas deben honrar hoy el Principal con su presencia, como agradecimiento al arte culto y serio que la Acosta les ha proporcionado, y no dudamos darán una prueba de su buen gusto, llenando palcos y plateas y batiendo palmas en honor de la actriz, que llegará á ser honra de su sexo y de su patria.

P.

## El día en Tortosa

### Sobre el derecho de puertas

A los que en esta ciudad parecen ser partidarios del repartimiento vecinal, en sustitución del derecho de puertas, ahora establecido, les recomendamos la lectura de la siguiente carta, muy sabrosa por cierto, que publica en su número de ayer, el *Diario de Reus*:

"Muy Sr. mío y de mi mas distinguida consideración:

Con esta fecha se ha publicado una Alocución de este Excmo. Ayuntamiento, dirigida á estos vecinos, escitándoles para que en interés de la población, satisfagan las cuotas del reparto que en sustitución del Impuesto de Consumos fué aprobado por la Corporación Municipal y por la Junta de Asociados.

En la mencionada Alocución aparecen las firmas de todos los señores concejales, menos la mía, y cróme por lo tanto obligado, por medio de su periódico, dignamente dirigido por V. á hacer públicos los motivos que me han impulsado á disentir de todos mis compañeros de Corporación, que son los siguientes:

Primero. Porque como Alcalde, durante el tiempo que desempeñé el cargo y desde que cesé en él, como concejal, he opinado que en atención á las circunstancias escepcionales en que se encuentra esta ciudad, es absolutamente imposible formar un reparto equitativo y por consiguiente de fácil cobro, en sustitución del Impuesto de Consumos.

Segundo. Porque al formarse el reparto, se partió de bases caprichosas por no decir arbitrarias, que han dado por resultado enormes diferencias entre unas mismas clases con otras clases distintas, que bien pueden ser calificadas de injustas.

Tercero. Porque al pre ender realizar el cobro del mencionado reparto, aparecerán á mi juicio tales dificultades, que á producirán un notable déficit ó darán lugar á numerosas medidas coercitivas que es facil pre duzcan general disgusto y honda agitación que llegue á afectar el orden público.

Cuarto y último. Por creer el que suscribo, no se han observado al formar el reparto, las formalidades y requisitos legales; esta inobservancia constituye, en mi modo de opinar, un vicio de nulidad, mayormente si se tiene en cuenta que al ser aprobado, lo ha sido bajo la responsabilidad de la Junta Muni-

cipal que lo autoriza, por los errores ú omisiones que pudieran existir.

Anticipando las gracias por el favor que me dispensará publicando esta carta en las columnas del "Diario de Reus", aprovecho gustoso esta ocasión, para testimoniarle mi afecto personal.

ENRIQUE OLIVA Y JULIA.

Reus 2 Julio 1910.

## Jordá, dentista

Cinco años de crecientes éxitos, son la mejor recomendación de nuestro Gabinete. Operaciones sin dolor. Dentaduras artificiales.

3 Cármen 3.—Tortosa

## Mas datos aceiteros

Calculase que quedan aun, con destino á la exportación, en ésta comarca, de ocho á diez mil bocoyes de aceite, procedentes de la última cosecha.

El cercano pueblo de Santa Bárbara, no es el que menos existencias cuenta; pero la mayoría de los propietarios, se resisten á vender, esperando mejores los precios.

Copiamos del acreditado diario *Las Noticias de Barcelona*, de hoy:

"Ayer tuvimos el gusto de saludar al Gobernador civil de Tarragona, Sr. Moreno Churrua.

Vino á ésta capital, para acompañar hoy á su distinguida familia á Vilasar de Mar, donde la misma pasará el verano. Don Manuel nos dijo que en Tarragona no pasa nada, y que está orgulloso y satisfecho de estar al frente de una provincia tan tranquila. Esta noche, regresará á su destino.

A la empresa y conductor de uno de los automóviles de la Hispano-Suiza del Maestrazgo, les ha sido impuesta á cada uno, la multa de 25 pesetas, por no cumplir el reglamento de automóviles.

Hemos recibido el primer número del semanario *El Vendrellense*, órgano de la coalición de las arcenas del Bajo Panadés y la Segarra, que se propone defender los intereses vinícolas, principal riqueza del país.

Agradecemos el saludo que dirige á la prensa, y deseamos al nuevo colega, muchas prosperidades.

## A. OLIVERES

### OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 á 1.

CALLE DE LA ROSA, 3.

El próximo domingo, se celebrará el acto de la distribución de premios á los alumnos que asisten al Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

La sugestiva fiesta, tendrá lugar en el espacioso local que ocupan en la calle de Berenguer, (ensanche del Temple.)

## Juan Antonio Delsors

(Abogado)

Ha trasladado su despacho y habitación á la calle Baranda del Ebro, n.º 9, entresuelo, (casa Villoria.)

La compañía de ferro carriles del Norte, ha establecido billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, desde las siguientes estaciones á Castellón de la Plana, con motivo de las fiestas que en dicha capital, se celebrarán el 7, 8 y 9 del corriente:

Banicaió, 2.ª clase, 6 50 ptas; tercera, 4 80.

Vinaroz, 7, v 5 20.

Tortosa, 10 90 y 8 10.

Se expenden estos billetes del 5 al 10 de julio, y serán valederos para el regreso, del 6 al 12.

El día 14 del corriente, se reunirá en su domicilio social, la Junta general ordinaria de accionistas, de la Sociedad Puente de Nuestra Señora de la Cinta.

Nuestro particular amigo y paisano el jóven abogado D. Juan Antonio Delsors, ha trasladado su despacho y habitación, á la calle Baranda del Ebro, n.º 9, entresuelo, antigua casa Villoria.

Agradecemos el ofrecimiento que nos hace de su nueva casa, y deseamos á nuestro buen amigo, muc os progresos, en su honrosa carrera.

Mañana á las once, celebrará el Ayuntamiento, sesión de segunda convocatoria.

## Clínica MESTRE Dental

ENFERMEDADES DE LA BOCA

OPERACIONES SIN DOLOR

DENTADURAS ARTIFICIALES

DEN CARBO, 3 pral.—Teléfono n.º 24.

Hoy publicamos en la cuarta página, los anuncios de los señores Llorca, Sabaté, y Dómine.

## Observatorio del Ebro

Día 6 de Julio de 1910.

Temperatura máxima de ayer 26 5º, tuvo lugar a las 16 h.

Mínima de esta madrugada, 18 2º. El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 766 1 mm., y á las 7 de hoy, 766 6 mm.

El viento reinante, fué ayer, de N W; durante la noche ha sido del N W.

Nota.—Ayer cielo despejado y viento del cuarto cuadrante de intensidad variable, la cual fué decreciendo, á medida que iba adelantando el día. Madrugada de hoy despejada y viento flojo.

## Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	408 46
Temple	117 78
Remolinos	89 73
Ebro	38 31
Estación	10 59
Matadero	293 20

Total: 958 07

Tortosa 5 de Julio de 1910.

## ENCAJES Á BOLILLO

Se darán para hacerlos á señoritas que puedan ganar una buena mensualidad.

## TRABAJO ELEGANTE

Calle de San Blas, 9, 2.º

## DISPEPSIA

y enfermedades del estómago

é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vias digestivas el

## ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perezosas, succiedad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folletito á quien lo pide.

## DE SOCIEDAD

Procedente del Parque de Samá, ésta tarde ha salido de Tarragona, en el trén exprés de las cuatro hacia Barcelona, nuestro querido amigo, el

jefe del partido liberal de ésta provincia, Excmo. Sr. Marqués de Marianao.

X.

Tortosa 6 Julio 1910.

## ESPECTACULOS

### Teatro Principal

Función para esta noche

Beneficio de la primera actriz señorita Rosario Acosta.

- 1.º Nuevas é interesantes pelfculas.
- 2.º *La moral del mar.*
- 3.º Estreno de la preciosa comedia *La fierrecilla domada.*
- 4.º Estreno, *Cuando las hojas caen...*

### Teatro del Balneario

Esta noche se pondrá en escena en aquel bonito coliseo la celebrada obra *Bohemios.*

En su desempeño se distingue la aplaudida tiple Sta. Melo, y el estu-

dioso tenor Sr. Montañana.

Es una de las obras predilectas de los artistas que trabajan en el Balneario.

Es de esperar que sea numeroso el público que se dé cita esta noche, en aquella magnífica terraza.

## SUCESOS

En San Mateo ha sido detenido un muchacho llamado Vicente Escorihuela, presunto autor del hurto de 42 plantas de melones, cometido hace unos días en la finca de D. Domingo Borrás.

Convicto y confeso de su delito, ingresó en la cárcel, á disposición del Juzgado.

## Militares

Las fuerzas del batallón de Luchana que guarnecen esta plaza, se dedican estos días á las prácticas del ejercicio del tiro al blanco, mandándolas el teniente coronel, nuestro particular amigo, D. Luis Prosper.

## Audiencia provincial

### Desacato

Formando tribunal los señores Paqueta, Saval y Olivé, vióse primera- mente una causa, por desacato á dos serenos en la ciudad de Amposta el día 13 de Septiembre último, de cuyo delito se acusaba al procesado Eugenio Fontanel Querol. Declaró éste manifestando que si bien se negó á ir entre los serenos como un criminal, cuando nada había hecho, no les insultó, ni resistió, limitándose á decirles que ya iría é despues á casa del Alcalde, que era quien le llamaba.

Declararon los dos serenos, diciendo que el procesado les desobedeció y desafió.

En su vista, el teniente fiscal Sr. Gil informó pidiendo para el procesado cuatro meses y un día de arresto.

El letrado Sr. Arco, en un razonado informe, sostuvo que el hecho no era constitutivo de delito, y si solo de una falta.

Visto. Actuó de procurador el Sr. Serrano.

## Lesiones

Sobre las doce de la noche del 1.º del Octubre último marchaba José Beltrí por la carretera para ir á su casa de la Enveja (aldea de Tortosa), cuando le salieron de un maizal en que estaban escondidos, unos hombres, siendo uno de ellos el procesado José Panisello, que le dijo que se parase, pero aquél tuvo miedo y salió huyendo y detrás de él Panisello. Alcanzado por éste, le dió dos garrotazos en la cabeza con el cayado que llevaba, cayendo al suelo sin sentido. Además recibió otros golpes, sin precisar de quien, marchándose los agresores y dejándolo abandonado, hasta que re-

puesto pudo irse á su casa herido en la cabeza con tres lesiones que curaron á los 23 días.

El Ministerio fiscal sostuvo que el procesado era autor del espresado de-

**ANEMICOS**  
¿QUERIS LA SALUD??



Tomad el  
**LIQOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE**  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, ORDOGERIAS Y CAFES  
DEPOSITO: BAJADA DE MISUEL 1 BARCELONA

lito y que además concurría en contra del mismo la circunstancia agravante de nocturnidad, y que la pena que debía imponerse era la de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa del procesado, encomendada al señor Ventosa (D. Salvador), alegó que su defendido obró en legítima defensa, toda vez que el perjudicado fué el que agredió, haciendo un disparo de arma de fuego contra dicho procesado, repeliendo éste la agresión de que fué objeto, y en tal sentido pidió la libre absolución con declaración de las costas de oficio. Actuó el procurador Sr. Serrano.

**Estupro**

El tribunal acordó la celebración de este juicio á puerta cerrada. La defensa estaba representada por el letrado Sr. Olesa y procurador Sr. Nicolau, y la acusación privada por el letrado Sr. Monteverde y procurador Sr. Planas, quienes pidieron se impusiera al procesado dos meses y un día de arresto mayor con indemnización de 2.500 pesetas á la perjudicada.

La defensa sostuvo que tal como ocurrieron los hechos no constituyen delito alguno.

Concluyó para sentencia.

**NOTICIAS DE MADRID**

6 Julio.

**El señor Merino**

El Sr. Fernández Latorre ignoraba anoche todavía si el señor Merino vendrá hoy á Madrid para asistir al Consejo de ministros.

El doctor Huerta marchó anoche á El Escorial, lo que ha hecho que algunos supongan que hoy el señor Merino dirá que no puede venir.

**Comentarios**

Terminada la sesión del Congreso se han hecho animadísimos comentarios acerca del desarrollo de los debates.

El tema saliente de las conversaciones ha sido el discurso del señor Salillas, conveniéndose en general en que se expresó en forma sincera, metódica é intencionada, pero que su peroración ha sido más propia de un Ateneo que de un Parlamento.

Reconocen sus correligionarios que planteó bien la cuestión al tratar de lo que se relaciona con las últimas crisis, pero que estuvo desgraciado al sostener que Ferrer era un hombre inculco, y que hubo miedo al sentenciarle cuando el proceso de Morral y exceso de valor al fusilarle después de la semana trágica endiosando una figura vulgar y motivando con ello injustamente calumnias en el extranjero contra España.

Esto, y el hecho de reconocer condiciones gubernamentales á los señores Maura y La Cierva, ha disgustado mucho á los republicanos, quienes le manifestaron su desagrado, pues la minoría le dejó solo.

En los pasillos del Congreso, el señor Morote, comentando el discurso, decía que por mucho menos de lo que ha dicho el Sr. Salillas le expulsaron á él los republicanos.

Al preguntar el Sr. Salillas al señor Lerroux la opinión que le había merecido el discurso, le contestó este último:

—Bien, ya hablaremos.

**REMITIDO**

Sr. Dr. del DIAIO DE TOTOSA.

Muy Sr. mío: Agradecemos de su amabilidad, se digne insertar en el periódico de su digna dirección, las siguientes líneas, como contestación á una queja formulada por un periódico local.

Los que suscriben, vecinos todos de la Calle de Cambios, se han enterado, causándoles viva indignación, de una queja de que se hace eco el periódico local "Los Debates", referente á la existencia en la mencionada calle, de un establo de vacas que según el referido periódico, no reúne las condiciones higiénicas necesarias para su existencia; pero como esto está absolutamente desprovisto de fundamento, puesto que dicho establo está perfectamente condicionado, pudiéndose colocar por sus condiciones de limpieza y salubridad al lado de otros que existen en esta ciudad; por esto es por la que protestamos enérgicamente, tanto más, cuanto en el suito de referencia, se habla de alarma de los vecinos de la Calle de Cambios, la cual no existe, antes al contrario, están absolutamente tranquilos, puesto que ellos mismos ven que dicho establo está acondicionado y no desprende emanaciones que pudieran perjudicar á los vecinos.

Gracias anticipadas por su inserción repitiéndonos de V. atentos SS. Q. B. S. M.

Baldomero Mola, Francisco Curto, Rafael Melich, Genaro Bartuli, Tomás Zaragoza, Enrique Blanch, Rosa Arnau, Alberto Riús, José Melich, Miguel Mola, Tomás Príncipe, y Amadeo Martínez.

No saben firmar, pero están conformes con el contenido de este Remitido, los vecinos Josefa Fatsini, Juan Mata, Josefa Sanso, Eusa Salvadó, Filomena Bonet y Juan Ferré.

**ULTIMA HORA**

**Conferencias Telefónicas**

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 6, á las 17'10.

**Bolsa**

Madrid.—Francos, 7'55,

Libras, 27'02

Amortizable, 101'50.—C.

**Senado**

Madrid.—A las 3'30 se abre esta tarde la sesión.

Preside el Sr. Montero.

En el banco azul los Sres. Canalejas y Cobián.

El Sr. Marqués de Urquijo, pregunta al Sr. Rodríguez Sampedro, el criterio del partido conservador, sobre las escuelas laicas.

Continúa la sesión.—C.

**Congreso**

Madrid.—Se abre la sesión á las 3'25. Preside el Sr. Conde de Romanones.

Concorre el ministro señor Burell.

Ossérvase bastante animación en la Cámara.

Sin ruegos ni preguntas, se reanuda la discusión del Mensaje de la Corona.

Habla D. Emiliano Iglesias, y pregunta al Sr. Burell, qué entienda por sentimientos patrióticos.

Relata los deplorables sucesos de Barcelona, ocurridos en Julio de 1909.

Dice que fueron una manifestación de desagravio popular, y una protesta contra el envío de reservistas á Melilla.

Ataca duramente al general SANTIAGO que ocupaba á la sazón la Capitanía de Barcelona, y censura con acritud al Sr. La Cierva.

Dice que al Gobierno le sorprendió la huelga general, por sus torpezas é imprevisiones.

**FABRICA DE ALPARGATAS Y CORDELERIA**

DE

**Francisco Llasat**

DESPACHO: Plaza de Armas, f.—TORTOSA

**Trabajos de Imprenta**

á precios baratísimos, en la papelería é imprenta

**NICOLAU**

Plaza Constitución, 7.—TORTOSA

Dice que el mismo Sr. Primo de Rivera no estaba conforme con el destino á Melilla de fuerzas reservistas.

Niega la profanación de cadáveres. Dice que algunos sacerdotes disparaban contra el pueblo desde los tejados, y más tarde desaparecieron, disfrazados, de la capital.

El diputado D. Dalmacio Iglesias le interrumpe, diciéndole: ¿como conoce S. S. tantos detalles? ¿en donde se encontraba durante la llamada semana trágica?

Continúa la sesión. Vá caldeándose la atmósfera en el Congreso.—C.

**Consejo**

Madrid.—En el Consejo de Estado, se han reunido esta tarde los ministros.

Asiste el de la Gobernación.

Créese que el Sr. Merino, ya bastante mejorado, no volverá al Escorial, asistiendo á las sesiones de las Camaras.—C.

**Explosión**

Madrid.—Se ha recibido un telegrama en el ministerio de Marina, anunciando haber explotado un tubo del crucero "Princesa de Asturias", sin ocasionar desgracias.—C.

**Banquete**

Madrid.—Esta noche será obsequiado con un banquete el nuevo ministro del Uruguay.—C.

**Regalo**

Madrid.—Los propietarios de Villagarcía, han acordado hacer total cesión de la isla de Cortejada, en donde se proyecta levantar un Palacio que ocupará temporalmente S. M. el Rey.—C.

**Incendio**

Madrid.—Telegrafían de Valladolid, que ha ocurrido un formidable incendio en la casa Solariega del Marqués de Melina.

El edificio ha quedado ruinoso. Créese que el accidente ha sido casual.—C.

**Recompensas**

Madrid.—El diario de la Guerra publica hoy una relación de recompensas por las acciones del 20, 21 y 22 de Octubre, al ocuparse al zoco el Had, (Melilla).

Declara también á 32 segundos tentientes de caballería, aptos para el ascenso.—C.

**En Palacio**

Madrid.—Mañana se reunirán en Consejo los ministros, bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Canalejas enterará minuciosamente al Soberano, del curso de los debates parlamentarios.—C.

**Grandes Surtidos**

de toda clase de géneros á precios baratísimos.

Maniquitos incandescencia á 50 céntimos, por docena á 45 céntimos.

Jauias y Cubos para pozo sin competencia.

Papeles para cristales.

Las mejores lámparas acetileno que se conocen.

HOJALATERIA

DE JUAN DUART

32, San Blás, 32  
TORTOSA

**CARAMELLA**

Se venden litros á perpetuidad. Informe: Oficinas de la Empresa.

**ACADEMIA**

DE CONTABILIDAD MERCANTIL, dirigida por el Interventor del Banco de España en esta plaza.

Se admiten alumnos para el curso, que empezará el 15 de Julio corriente.

**Casa en venta**

Se vende una casa, situada en la plaza de Santa Ana núm. 3. Consta de cuatro pisos, tienda y desván.

Se cederá mediante buenas condiciones. Informes: D. Patricio Subirats, Cruera, 15 peluquería.

**Agua de la Reina**

El uso de esta agua hermosa y de frescura el cutis, haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.

JHON WARCHON.—Barcelona.

Depósito y representante general en Tortosa, D. Eduardo Zaragoza.

Precio: 2'50 pesetas botella.

De venta en los establecimientos de D. Sebastián Tudó, Bahima y Benaiges; Juan Mesguer; Vicente Peralta; Manuel Barreno, Enrique Vilanova y Sres. Canivell.

**ZAPATERIA-VALLDEPERES**

Ciudad 5 y Pasaje Franquet

El dueño de éste establecimiento, participa á su numerosa clientela, que además del tan acreditado calzado que vende hecho, en adelante hará calzado á medida, contando para éste objeto, con personal idóneo y competente para el corte y confección.

PRECIOS BARATISIMOS

**Se venden**

un Almacén situado en la calle de la Sebina de ésta ciudad, número 12, barrio 2.º (Callejón al lado del Banco frente al Mercado,) y una casa situada en la calle de Santa Teresa, n.º 22.

Darán razón, en la Agencia "La Económica", calle de San Blás, número 24.—Tortosa.

**Única casa**

que confecciona los vestidos modelados como en París y Londres, de todas formas.

Elegancia perfecta, buen corte, y economía.

Calle Unión, frente al café de Juan Escudero.

**Funeraria ROLLAN**

Agencia de Pompas fúnebres

Gil de Federich 3, y Plaza Nueva del Vall, 12.—TORTOSA.

**SE NECESITA UN DEPENDIENTE**

José Armangol Pons

Practicante

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á los Sres. Médicos, y al público en general, para vacunar, sangrar, aplicación de sanguijuelas, cirugía menor, etc., etc.

Moncada, 7.—Tortosa

**AVISO**

Los suscriptores de Tortosa, que se ausenten de la ciudad, durante los meses de verano, recibirán el DIARIO sin aumento de precio, avisando á la Administración, donde deseen recibir nuestro periódico.

Imp. Sucesores Regis.—Tortosa.

# COMPANIA COLONIAL

Indisputable superioridad en  
**CHOCOLATES**  
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO  
TES, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

**“LA ECONOMICA”**  
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS  
Calle San Blas (vulgo Coll de San Juan) núm. 24  
**TORTOSA**

Esta nueva Agencia, arregla y trata en todos los asuntos que á continuación se expresan: Expedientes posesorios de alperjéda memoria y de declaración de herederos.—Herencias y legados.—Despacho de escrituras en el Registro.—Bascas.—Certificaciones.—Liquidación y pago de Derechos Reales.—Legar y Legatarios.—Arregla la documentación a los propietarios que tengan fincas y casa de té.—Reacción de pagarés, colocación de arrendos y documentos privados.—Compra y venta, administración de fincas, colocación de capitales con buenas garantías.—Seguros de incendios sobre casas, inmuebles, pajarés, granos, tiendas y géneros de todos clases.—Seguros de vida.—Seguros de Quintas.—Paga la contribución por cuenta de los interesados, dentro del plazo legal con un aumento de 20 céntimos por talón.  
Y todos cuantos encargos se le confien se despachan con prontitud, reserva y economía.

### No equivocarse

AGENCIA “LA ECONOMICA”, CALLE SAN BLAS 24  
REPRESENTADA

POR

**FRANCISCO SANZ MAYOR**

NOTA. Los que compréis finca ó prestéis dinero con hipoteca, al otorgar las escrituras no olvidéis de cargar al Sr. Notario que la otorga, que para presentarla al Registro de la Propiedad, lo haga por mediación de la Agencia “LA ECONOMICA”, Pues con ello encontraréis economía. Probado y os convenceréis.

## CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomendará a esta antigua y acreditada casa:

### ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

### VIDES AMERICANAS

INFERIOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.  
Para pedidos dirigirse al representante de esta Comarca **MANUEL BOU**.  
Napón 23.—TORTOSA

## CLINICA MEDICA

**DR. D. JOSE DOMINE CATALA**

Médico Especialista en enfermedades del pecho y corazón y aparato digestivo; tratamiento especial de la tuberculosis pulmonar; ex-ayudante y ex-médico director de la Clínica del Dr. Moliner.

MEDICINA EN GENERAL

Calle de la Sangre núm. 12, 1.º.—TORTOSA

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

## VACUNA ANTIRRABICA

La acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostrarían la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezar antes de los diez días.

**Dr. Sabaté**

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 10 pral.—TORTOSA

## CLINICA

DEL

**Dr. A. Llorca Piñol**

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey.  
Cirujía general. Enfermedades de mujeres—PARTOS.

HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

Ferrerías, Encima del Café de la Viuda.

**TORTOSA**

## DR. CUCALA

OPJOS — OIDO — NARIZ — GARGANTA

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), escleroto nias, tu neres, fistulas por todos os procedimientos y curacion radical por la estirpacion del “saco lagrimal”, triquisias (pastañas a dentro), entropion (párpado á dentro, ectropion (párpado hacia fuera), strabismo por operacion de tenotomía y avance muscular y sh ecectomía, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

### GRANULACIONES, CURACION PRONTA

OPERACIONES SIN DOLOR

Fotidez de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones — Separaciones, tumores y otros procesos del oido — Tumores, enfermedades de garganta

### PRECIOS DE OJOS

Primera visita. . . . . 2.50 ptas.  
Oada cura. . . . . 1 “  
Ducha ocular. . . . . 2 “  
inyecciones. . . . . 2

Oftalmoscopia, oftalmom tris y graduación de lentes. 5 pes. tas.  
Operaciones del globo, tumores, fistula, borrar manchas (tols), enucleaciones, ojos artificiales, etc.  
A PRECIOS CONVENCIONALES

### Enfermedades propias de la mujer y Medicina general

**SUERO OPTERAPIA** Inyección de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc.  
Inyecciones intra-venosas por aparato especial para casos de urgencia.  
Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermina, Ovarina, etc., etc., para fortalecer organismos débiles ane nia, go dura, cerebro y mullula.  
Inyecciones intra-venosas e hipodérmicas de líquidos disolutores y Fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas: fiebres gastrointestinales, paludares, puerperales, mairil, vejigo, etc.  
Inyecciones intra-musculares e hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, para la curación de la SIFI, la Venere, Curación pronta.  
Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculosos, de Lugoliere, Maragliema, du G. Lemoine, etc., etc. (ea el principio de la enfermedad).  
TUDO EL MATERIAL DE CURACION ESTA ESTERILIZADO POR EL AUTOCLAVE, ESTUFA, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón

Calle de la Lonja (entre Arsenal y río Ebro) **TORTOSA**

## LÍNEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS CON SALIDAS FIJAS CADA 20 DIAS  
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá de Barcelona el día 10 de Julio el vapor español de 7.500 toneladas

## BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.  
La primera salida la efectuará el vapor “Valbanera”, el 30 de Julio.  
**Servicio a las Antillas, Méjico y Estados Unidos**

Para Puerto Rico, Mayaguer, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans  
Saldrá de Barcelona el día 28 de Julio el vapor de 7.500 toneladas

## PIO IX

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos  
También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Nuevitas, Banes, Guantánamo y Sagua la Grande, con trasbordo en la Habana y para los de Gibara, Nipe y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.  
Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.  
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su Consignatario en Barcelona **ROMU LO BOSCHA ALSINA**.—Plaza Antonio López, 15, principales.

## SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

## PLATA

admitiendo carga y pasaje.  
Consignatarios en Barcelona: **RIPOL Y C.ª**, Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.  
Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

**SOCIÉTÉ FRANCE AMERIQUE**

Línea Brasil-Plata

Saldrá de Barcelona el 17 de Julio para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

## ESPAGNE

admitiendo carga y pasaje de cámara.  
Consignatarios en Barcelona: **RIPOL Y C.ª**, Dormitorio de San Francisco 25, pral.—Barcelona.